



RECIBIDO

Quito, 02 de junio del 2012

9 JUN 2012

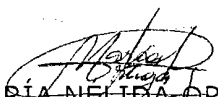
Señor
Giuseppe Torri Olivari
Presente.-

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FLOREXCELENT., en sesión celebrada el día miércoles 30 de mayo del 2012, tuvo el acierto de elegir a Usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

De conformidad con el Estatuto Social, el Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en el Cantón Quito ante el Notario 25 Dr. Felipe Iturralde Dávalos con fecha 18 de octubre 2005 y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Tabacundo con fecha 22 de noviembre 2005.


MARÍA NELIDA ORTEGA JARAMILLO
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 02 de junio del 2012

Razón: Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía FLOREXCELENT S.A., para la cual he sido elegido


Giuseppe Torri Olivari
C.I.: 170888500-7





Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Pedro Moncayo

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 29.-

Repertorio No. 060.-

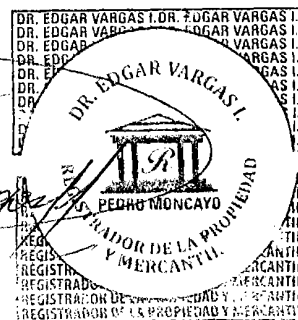
Fojas: 052.-

Número: 051.-

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, otorgado por la COMPAÑÍA
FLOREXCELENT S.A.; a favor del señor GIUSEPE TORRI OLIVARI.-

Tabacundo, 04 de Junio de 2012

Dr. Edgar Vargas Inostroza
EL REGISTRADOR



RMPM-051-4765-2012

Responsable: Ab. LADY CISNEROS

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja(s) útil(es)

Quito a,

13 JUL. 2012



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
PEDRO MONCAYO